



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 08
(Enero 29 de 2019)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución 03 de enero 14 de 2019 que fijó el Calendario Académico del año 2019 para los proyectos curriculares de pregrado.”

El Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial la conferida en el literal e.), del Artículo 18 del Estatuto General de la Universidad - Acuerdo N° 003 de Abril 08 de 1997 del Consejo Superior Universitario-, y,

C O N S I D E R A N D O

Que el Consejo Académico en el ejercicio de la autonomía universitaria en concordancia con lo previsto en el Artículo 69 de la Ley 30 de 1992, tiene como función decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a la docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, a investigación, extensión y bienestar universitario.

Que el Consejo Académico en uso de las funciones estatutarias establecidas en el Artículo 18, literales b.) y e.), del Estatuto General de la Universidad -Acuerdo 003 de abril 08 de 1997 expedido por el Consejo Superior Universitario-, es el competente para expedir el calendario académico para el año 2019.

Que el Consejo Académico mediante la Resolución N° 03 de enero 14 de 2019, expidió el Calendario Académico para el año 2019, para los proyectos curriculares de pregrado

Que el Consejo Académico en sesión del 29 de enero de 2019, Acta 04, previo la presentación y justificación realizada por la Vicerrectoría Académica de la Universidad por decisión unánime determinó modificar la Resolución N° 03 de enero 14 de 2019, que fijó el Calendario Académico del año 2019 para los proyectos curriculares de pregrado.

Que en mérito de lo expuesto, esta corporación colegiada;

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- EXPEDIR el Calendario para las actividades Académicas para el año lectivo 2019 en los programas de pregrado de la Universidad, el cual se define a través de la presente resolución así:

CALENDARIO PROGRAMAS ACADEMICOS DE PREGRADO
ACTIVIDES DE ADMISIONES

ACTIVIDADES	2019- I	2019- III	2020- I	RESPONSABLES
Fechas de pago para la inscripción de aspirantes a cada periodo lectivo.	Octubre 01 a Noviembre 05 de 2018	Mayo 02 a Junio 04 de 2019	Octubre 01 a Noviembre 05 de 2019	Vicerrectoría Académica, Comité de Admisiones.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 08
(Enero 29 de 2019)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución 03 de enero 14 de 2019 que fijó el Calendario Académico del año 2019 para los proyectos curriculares de pregrado.”

ACTIVIDADES	2019-I	2019-III	2020-I	RESPONSABLES
Inscripción de Aspirantes a través de la página web.	Octubre 02 a Noviembre 06 de 2018	Mayo 03 a Junio 05 de 2019	Octubre 02 a Noviembre 06 de 2019	Comunidad en General.
Publicación de listados de aspirantes preseleccionados a entrevistas Facultad Ciencias y Educación.	Noviembre 13 de 2018	Junio 12 de 2019	Noviembre 13 de 2019	Decanatura Facultad de Ciencias y Educación.
Pruebas específicas Facultad de Artes ASAB.	Se definen en el Instructivo de Admisiones	Se definen en el Instructivo de Admisiones	Se definen en el Instructivo de Admisiones	Decanatura Facultad. Proyectos Curriculares.
Publicación de Listas de Admitidos y opcionados a través de la página web.	Noviembre 24 de 2018	Junio 30 de 2019	Noviembre 24 de 2019	Vicerrectoría Académica, Consejos de Facultad, Oficina Asesora de Sistemas, Comité de Admisiones.
Recepción de documentos aspirantes admitidos.	Del 26 de Diciembre de 2018 y hasta el 18 de Enero de 2019	Del 02 al 08 de Julio de 2019	Del 25 al 29 de Noviembre de 2019	Vicerrectoría Académica, Oficina de Admisiones.
Descarga recibo de pago de matrícula aspirantes admitidos (página web).	Del 04 de Febrero y hasta el 22 de Febrero de 2019	Del 15 al 26 de Julio de 2019	Desde Diciembre 10 de 2019 y hasta Enero 17 de 2020	Estudiantes nuevos.
Pago de Matrícula Estudiantes Nuevos.	Del 04 de Febrero y hasta el 25 de Febrero de 2019	Del 15 al 26 de Julio de 2019	Desde Diciembre 10 de 2019 y hasta Enero 17 de 2020	Estudiantes Nuevos.
Proceso de carnetización estudiantes nuevos.	Del 04 de Febrero y hasta el 27 de Febrero de 2019	Del 15 al 29 de Julio de 2019	Desde Diciembre 10 de 2019 y hasta Enero 20 de 2020	Vicerrectoría Académica, Oficina de Admisiones.
Oficialización de Matrícula Estudiantes Admitidos.	Hasta Febrero 27 de 2019	Hasta Julio 29 de 2019	Hasta Enero 20 de 2020	Estudiantes Nuevos y Coordinaciones de Proyectos Curriculares.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 08
(Enero 29 de 2019)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución 03 de enero 14 de 2019 que fijó el Calendario Académico del año 2019 para los proyectos curriculares de pregrado.”

ACTIVIDADES	2019- I	2019- III	2020- I	RESPONSABLES
Inducción Estudiantes Nuevos por Facultad.	5 y 6 de Marzo de 2019	Agosto 09 de 2019	Enero 31 de 2020	Decanaturas y Coordinaciones de Proyectos Curriculares.
Convocatoria aspirantes Opcionados.	Febrero 28 de 2019	Julio 30 de 2019	Enero 22 de 2020	Coordinaciones de Proyectos Curriculares.
Oficialización de Matrícula Estudiantes Opcionados Admitidos.	Hasta Marzo 18 de 2019	Agosto 08 de 2019	Hasta Enero 31 de 2020	Estudiantes Nuevos y Coordinaciones de Proyectos Curriculares.
Registro de Espacios Académicos Estudiantes Nuevos.	Hasta Marzo 21 de 2019	Agosto 12 de 2019	Hasta Enero 31 de 2020	Coordinaciones de Proyectos Curriculares, Aplicativo Cóndor.

PROCESO DE MATRÍCULAS

Las fechas para el desarrollo de las actividades relacionadas con el proceso de matrículas, se presentan en la siguiente tabla y se encuentran armonizadas con lo definido del Consejo Superior Universitario.

ACTIVIDADES	2019- I	2019- III	2020- I	RESPONSABLES
Solicitud de Reliquidación de Matrícula a estudiantes Antiguos.	Hasta 01 de Marzo 2019	Mayo 31 a Junio 28 de 2019	Noviembre 01 a Diciembre 10 de 2019	Estudiantes, Bienestar Institucional, Oficina Asesora de Sistemas.
Solicitud de fraccionamiento de Pago. (estudiantes Antiguos) A través de la página web.	Hasta 08 de Marzo 2019	Mayo 31 a Junio 28 de 2019	Noviembre 01 a Diciembre 10 de 2019	Estudiantes, Oficina Asesora de Sistemas.
Generación de Recibos de Pago de Matrícula (WEB) a Estudiantes con inscripción de asignaturas.	Hasta 26 de Marzo de 2019	Hasta 09 de Agosto de 2019	Diciembre 26 de 2019 a Enero 27 de 2020	Oficina Asesora de Sistemas para expedición y Coordinaciones de Proyectos Curriculares.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 08
(Enero 29 de 2019)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución 03 de enero 14 de 2019 que fijó el Calendario Académico del año 2019 para los proyectos curriculares de pregrado.”

Pago de Matriculas Ordinarias Estudiantes antiguos.	Hasta 19 de Marzo de 2019	Hasta Agosto 02 de 2019	Hasta Enero 17 de 2020	Estudiantes.
Pago de Matriculas Extraordinarias Estudiantes antiguos.	Hasta 26 de Marzo de 2019	Hasta Agosto 09 de 2019	Hasta Enero 27 de 2020	Estudiantes.
Solicitud y expedición de recibos de Pago de Matrícula Estudiantes que terminaron asignaturas.	Hasta Junio 07 de 2019	Hasta Octubre 04 de 2019	Hasta Marzo 13 de 2020	Estudiantes, Coordinación de proyectos Curriculares.
Pago de Matriculas Ordinarias Estudiantes que terminaron asignaturas.	Junio 14 de 2019	Hasta Octubre 11 de 2019	Hasta Marzo 20 de 2020	Estudiantes.
Pago de Matriculas Extraordinarias Estudiantes que terminaron asignaturas.	Junio 25 de 2019	Hasta Octubre 18 de 2019	Hasta Marzo 27 de 2020	Estudiantes.
Pago de Matriculas para estudiantes con Transferencias Internas o Externas aprobadas.	Hasta Febrero 25 de 2019	Hasta Julio 26 de 2019	Hasta Febrero 10 de 2020	Estudiantes, coordinación de Proyectos Curriculares.
Pago de Matriculas Ordinarias para estudiantes con Reingresos aprobados.	Hasta Marzo 19 de 2019	Hasta Agosto 02 de 2019	Hasta Febrero 10 de 2020	Estudiantes, coordinación de Proyectos Curriculares.
Pago de Matriculas Extraordinarias para estudiantes con Reingresos aprobados.	Hasta Marzo 26 de 2019	Hasta Agosto 09 de 2019	Hasta Febrero 17 de 2020	Estudiantes, coordinación de Proyectos Curriculares.
Generación y pago de valores pecuniarios para estudiantes de Movilidad Académica.	Hasta Marzo 22 de 2019	Hasta Agosto 09 de 2019	Hasta Enero 27 de 2020	Estudiantes, Centro de Relaciones Interinstitucionales.

TRANSFERENCIAS INTERNAS, EXTERNAS Y REINGRESOS



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 08
(Enero 29 de 2019)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución 03 de enero 14 de 2019 que fijó el Calendario Académico del año 2019 para los proyectos curriculares de pregrado.”

Las fechas para el desarrollo de las actividades relacionadas con los procesos de Transferencias Internas, Externas y Reingresos de estudiantes, se presentan en la siguiente tabla y se encuentran armonizadas con lo definido en los Artículos 24, 25, 26 y 28 del Estatuto Estudiantil y reglamentaciones de las Facultades.

ACTIVIDADES	2019- I	2019- III	2020- I	RESPONSABLES
Solicitudes de Transferencias Internas y Externas.	Ya se realizó	Mayo 02 a Junio 04 de 2019	Octubre 01 a Noviembre 05 de 2019	Vicerrectoría Académica, Comité de Admisiones.
Aprobación de Transferencias Internas y Externas.	Ya se realizó	Julio 15 de 2019	Diciembre 12 de 2019	Facultades.
Publicación de Listas de Transferencias y Reingresos Aprobados.	Ya se realizó	Julio 18 de 2019	Diciembre 16 de 2019	Facultades.
Solicitudes de Reingresos.	Ya se realizó	Mayo 02 a Junio 04 de 2019	Octubre 01 a Noviembre 05 de 2019	Vicerrectoría Académica, Comité de Admisiones.
Aprobación de Reingresos.	Ya se realizó	Julio 15 de 2019	Diciembre 12 de 2019	Facultades.
Publicación de listas de Reingresos aprobados.	Ya se realizó	Julio 18 de 2019	Diciembre 16 de 2019	Facultades.

CALIFICACIONES

Las fechas para el desarrollo de las actividades relacionadas con los procesos de reporte de calificaciones, por parte de los docentes de carrera y vinculación especial, se presentan en la siguiente tabla y se encuentran armonizadas con lo definido en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48 del Estatuto Estudiantil y el Artículo 13 del Acuerdo No 04 de 2011 del Consejo Superior Universitario.

ACTIVIDADES	2019- I	2019- III	2020- I	RESPONSABLES
Fecha límite para reportar Primer corte de calificaciones (35%).	Mayo 20 de 2019	Septiembre 21 de 2019	Abril 04 de 2020	Docentes.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 08
(Enero 29 de 2019)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución 03 de enero 14 de 2019 que fijó el Calendario Académico del año 2019 para los proyectos curriculares de pregrado.”

Fecha límite para reportar Segundo corte de calificaciones (35%).	Junio 18 de 2019	Octubre 26 de 2019	Mayo 30 de 2020	Docentes.
Fecha límite para reportar Último corte de calificaciones (30%).	Julio 26 de 2019	Diciembre 13 de 2019	Junio 13 de 2020	Docentes.
Reporte de calificaciones finales (100%).	Julio 26 de 2019	Diciembre 13 de 2019	Junio 13 de 2020	Docentes.
Reporte de notas (novedades) y/o calificaciones en el aplicativo académico.	Julio 29 a Septiembre 03 de 2019	Diciembre 23 de 2019 a Febrero 07 de 2020	Junio 17 a Agosto 12 de 2020	Coordinadores de Proyectos Curriculares.

ESPACIOS ACADEMICOS

Las fechas para el desarrollo de las actividades relacionadas con la inscripción, adición y cancelación de espacios académicos, por parte de los estudiantes, se presentan en la siguiente tabla y se encuentran armonizadas con lo definido en los Artículos 29, 30, 31, 32, y 33 del Estatuto Estudiantil, Artículo 07 del Acuerdo No 04 de 2011 del C.S.U.

ACTIVIDADES	2019- I	2019- III	2020- I	RESPONSABLES
Producción de horarios.	Hasta Marzo 23 de 2019	Hasta Agosto 12 de 2019	Enero 15 de 2020	Coordinación de proyectos Curriculares.
Pre-inscripción de carga académica Docentes.	Hasta Marzo 23 de 2019	Hasta Agosto 12 de 2019	Enero 27 de 2020	Coordinación de proyectos Curriculares.
Pre-inscripción de Espacios Académicos.	Del 05 al 08 de Marzo de 2019	De Julio 22 al 25 de 2019	Del 26 al 30 de Diciembre de 2019	Estudiantes.
Inscripción automática de Espacios Académicos. (A los que pagan la matrícula).	Hasta Marzo 20 de 2019	Agosto 05 de 2019	Enero 20 a 21 de 2020	Coordinadores de proyectos Curriculares / Oficina Asesora de Sistemas.
Adición y cancelación de Espacios Académicos sobre Sistema de Información.	Hasta Marzo 22 de 2019	Hasta Agosto 09 de 2019	Enero 22 al 31 de 2020	Estudiantes.
Cambios de grupo de Espacios Académicos sobre Sistema de Información.	Hasta Marzo 22 de 2019	Hasta Agosto 09 de 2019	Enero 22 al 31 de 2020	Estudiantes.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 08
(Enero 29 de 2019)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución 03 de enero 14 de 2019 que fijó el Calendario Académico del año 2019 para los proyectos curriculares de pregrado.”

Cancelación de asignaturas y/o espacios académicos. Art. 30 Acuerdo 027 de 1993 del C.S.U. (4 Semanas)	Hasta Abril 26 de 2019	Hasta Septiembre 06 de 2019	Hasta Febrero 29 de 2020	Coordinadores de Proyectos Curriculares, según solicitudes allegadas.
Adición, cambio de grupo de asignaturas y/o Espacios Académicos. Art 31,32 Acuerdo 027 de 1993 del C.S.U. (2 Semanas)	Hasta Abril 05 de 2019	Hasta Septiembre 02 de 2019	Hasta Febrero 15 de 2020	Coordinadores de Proyectos Curriculares, según solicitudes allegadas.
Asignación de Espacios Académicos a Docentes.	Hasta Marzo 23 de 2019	Hasta Agosto 12 de 2019	Enero 27 al 31 de 2020	Decanos, Coordinadores de Proyectos Curriculares, Docentes.
Solicitud de adición de Espacios Académicos después de iniciado el Periodo Académico.	Hasta Abril 05 de 2019	Hasta Septiembre 02 de 2019	Hasta Febrero 10 de 2020	Estudiantes, Coordinaciones de proyectos Curriculares.
Solicitud de cancelación de Espacios Académicos después de iniciado el Periodo Académico.	Hasta Abril 08 de 2019	Hasta Septiembre 04 de 2019	Hasta Febrero 24 de 2020	Estudiantes, Coordinaciones de proyectos Curriculares.

ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A ESPACIOS ACADÉMICOS INTERMEDIOS.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Programación de espacios académicos intermedios.	No hay programación.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Las fechas para el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con el desarrollo de cada uno de los periodos académicos, se presentan en la siguiente tabla.

ACTIVIDADES	2019- I	2019- III	2020- I	RESPONSABLES
Elaboración, registro y aprobación de planes de trabajo de docentes.	Hasta Marzo 22 de 2019	Hasta Agosto 12 de 2019	Hasta Enero 31 de 2020	Docentes, Coordinadores Proyectos Curriculares Decanaturas



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 08
(Enero 29 de 2019)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución 03 de enero 14 de 2019 que fijó el Calendario Académico del año 2019 para los proyectos curriculares de pregrado.”

Inicio de Clases.	Marzo 26 de 2019	Agosto 12 de 2019	Febrero 03 de 2020	Comunidad Universitaria.
Evaluaciones Finales.	Del 15 al 19 de Julio de 2019	Del 02 al 06 de Diciembre de 2019	Del 26 de Mayo al 06 de Junio de 2020	Docentes.
Habilitaciones.	Del 22 al 26 de Julio 2019	Del 09 al 13 de Diciembre de 2019	Del 08 al 13 de Junio de 2020	Docentes.
Proceso de cierre de semestre.	Julio 27 de 2019	Diciembre 14 de 2019	Junio 16 de 2020	Coordinadores Proyectos Curriculares.
Solicitud para formación postgradual.				Consejo de Facultad.
Semana Universitaria.		Cada Facultad define la fecha para la realización de las actividades		Rectoría, Vicerreorías, Decanaturas, Bienestar Institucional.
Receso por Semana Santa.	Abril 18 y 19 de 2019		Abril 06 al 11 de 2020	División de Recursos Humanos.
Primera Franja de vacaciones Docentes (7 Días)	Del 10 al 17 de Marzo de 2019			Decanaturas, División de Recursos Humanos, Docentes.
Segunda Franja de vacaciones Docentes (8 Días)	Del 28 de Julio y Hasta 03 de Agosto	Del 24 de Diciembre de 2019 al 16 de Enero de 2020		Decanaturas, División de Recursos Humanos, Docentes.
Tercera franja de vacaciones Docentes (15 Días Calendario)	Del 27 de Julio y Hasta 10 de Agosto de 2019		Del 23 de Junio a Julio 07 de 2020	Decanaturas, División de Recursos Humanos.
Inducción a nuevos docentes de carrera.	Dependiendo del desarrollo de concursos públicos.	Dependiendo del desarrollo de concursos públicos.	Dependiendo del desarrollo de concursos públicos.	Vicerreoría Académica, Decanaturas, Bienestar Universitario, División de Recursos Humanos.
Inducción a nuevos docentes de vinculación especial.	Hasta Abril 05 de 2019	Del 21 al 30 de Agosto de 2019	Del 03 al 10 de Febrero de 2020	Decanaturas.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 08
(Enero 29 de 2019)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución 03 de enero 14 de 2019 que fijó el Calendario Académico del año 2019 para los proyectos curriculares de pregrado.”

ARTÍCULO 2°.- TRABAJO DE GRADO. Las fechas para el desarrollo de las actividades relacionadas con el desarrollo de los espacios académicos, denominados trabajo de grado, en cualquiera de sus modalidades, se presentan en la siguiente tabla, y se encuentran armonizadas con lo definido en el Acuerdo No. 038 de 2015 del Consejo Académico, así:

ACTIVIDADES	2019- I	2019- II	2020- I	RESPONSABLES
Solicitud para la aprobación de la modalidad de trabajo de grado.	Hasta Mayo 10 de 2019	Hasta octubre 18 de 2019	Hasta Abril 03 de 2020	Estudiantes.
Aprobación de trabajos de grado.	Hasta Junio 07 de 2019	Hasta Noviembre 15 de 2019	Hasta Mayo 06 de 2020	Consejos Curriculares.
Inscripción de trabajos de grado.	Hasta Julio 05 de 2019	Hasta Diciembre 06 de 2019	Hasta Mayo 27 de 2020	Coordinadores de Proyectos Curriculares.

ARTÍCULO 3°.- EVALUACIÓN DOCENTE. Las fechas para el desarrollo de las actividades relacionadas con el desarrollo de la evaluación docente, se presentan en la siguiente tabla.

ACTIVIDADES	2019- I	2019- II	2020- I	RESPONSABLES
Proceso de Sensibilización y Socialización del Proceso de Evaluación Docente.	Abril 01 a Mayo 15 de 2019	Septiembre 23 al 17 de Octubre de 2019	Marzo 02 al 30 de 2020	Comités de Evaluación Docente Facultades y Oficina de Evaluación Docente.
Diligenciamiento de la Información (EN LINEA) en Proyectos de Pregrado.	Desde Mayo 16 a Julio 12 de 2019	Octubre 18 a Diciembre 06 de 2019	Abril 02 a Mayo 30 de 2020	Vicerrectoría Académica, Comité Institucional de Evaluación Docente y Comités de Evaluación Docente Facultades.
Diligenciamiento de Información de Auto Evaluación de docentes y Evaluación de docentes por el Consejo Curricular y/o Decanatura en Proyectos de Pregrado.	Desde Mayo 30 a Julio 15 de 2019	Octubre 28 a Diciembre 10 de 2019	Abril 15 a Junio 08 de 2020	Vicerrectoría Académica, Comité Institucional de Evaluación Docente, Comités de Evaluación Docente Facultades, Consejos de Proyectos Curriculares.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 08
(Enero 29 de 2019)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución 03 de enero 14 de 2019 que fijó el Calendario Académico del año 2019 para los proyectos curriculares de pregrado.”

Entrega de Resultados.	Desde Julio 17 de 2019	Desde Enero 10 de 2020	Desde Julio 21 de 2020	Oficina Asesora de Sistemas, Vicerrectoría Académica, Oficina de Evaluación Docente, Consejos de Proyectos Curriculares y Decanaturas.
------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	--

ARTÍCULO 4°.- ACREDITACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN. Este proceso será permanente ya que contiene una serie de actividades que se encuentran supeditadas al ejercicio de la Academia y a la gestión administrativa de toda la comunidad universitaria, lo que lo hace un proceso sujeto a cambios y/o modificaciones en su cronograma, esta razón impide establecer fechas con anterioridad, las actividades a desarrollar serían las siguientes:

- a) Inducción a estudiantes sobre el proceso de Auto Evaluación y Acreditación.
- b) Socialización y capacitación para la aplicación de las encuestas en línea para los Docentes, Estudiantes, Egresados y Administrativos.
- c) Jornada de sensibilización del proceso de Auto-evaluación Institucional e iniciación de la recolección de información para Acreditación Institucional.
- d) Auto Evaluación de Proyectos Curriculares de Pregrado y de Postgrado.
- e) Aplicación de Instrumentos en línea, Análisis de Resultados y elaboración de Documentos.

ARTÍCULO 5°.- CEREMONIA DE GRADOS. De acuerdo con los estatutos de la Universidad, el calendario de ceremonia de grados será programado por los Consejos de Facultad y su organización a cargo de la Secretaría Académica de cada Facultad.

ARTÍCULO 6°.- PRUEBAS SABER PRO y TyT.- La Vicerrectoría Académica, expedirá el calendario que establece las fechas requeridas para el desarrollo de todos los procesos y procedimientos que sean necesarios para la inscripción y presentación de las pruebas SABER PRO por parte de los estudiantes.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 08
(Enero 29 de 2019)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución 03 de enero 14 de 2019 que fijó el Calendario Académico del año 2019 para los proyectos curriculares de pregrado.”

ARTÍCULO 7°.- FRANJAS INSTITUCIONALES. Las franjas institucionales serán definidas por los distintos Consejos de Facultad, acordes a la disponibilidad y programación que se realicen en cada uno de ellos.

ARTÍCULO 8°.- FACULTADES. El Rector de la Universidad podrá realizar ajustes de urgencia, al presente calendario de actividades académicas, que después será avalado por el Consejo Académico.

ARTÍCULO 9°.- VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica las disposiciones que le sean contrarias, en especial las contenidas en la Resolución N° 03 de enero 14 de 2019.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) día del mes de Enero de 2019.

Este documento es fiel
copia digital del original

WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA
PRESIDENTE

Este documento es fiel
copia digital del original

CAMILO ANDRÉS BUSTOS PARRA
SECRETARIO

SELLO DE RESPONSABILIDAD

	NOMBRE	CARGO-DEPENDENCIA	FIRMA
Preparó	Álvora Camarga Camarga	Asistente Secretaría General UDFJC	
Revisó	María Eli Murilla Villalba	Profesional Vicerrectoría Académica	
VaBa	William Fernando Castrillón Cardana	Vicerrectoría Académica UDFJC	